

CAPÍTULO 8

LOS CONECTORES¹

por SALVADOR PONS BORDERÍA

1. Introducción

La conversación coloquial, frente a otras variedades discursivas más elaboradas, tiene que enfrentarse al problema de la organización discursiva. Hablar es diez veces más rápido que escribir (Chafe, 1982), por lo que no es de extrañar que los instrumentos de cohesión de una conversación no planificada sean diferentes de los de un texto escrito. Sin embargo, hasta hace poco tiempo, para analizar un texto oral no se disponía de otros instrumentos que los diseñados para estudiar el texto escrito por la gramática tradicional o por la lingüística textual. En este capítulo vamos a defender un tercer acercamiento, de tipo pragmático, que, aunque no niega los dos anteriores, permite enriquecerlos desde otra perspectiva.

1.1. LA UNIÓN DE ORACIONES EN LA TRADICIÓN GRAMATICAL

La tradición gramatical² distingue tres tipos de relaciones entre enunciados: yuxtaposición, coordinación y subordinación. La primera de ellas se produce en ausencia de nexos (unión asindética) y las dos restantes en presencia del mismo (unión sindética). Las oraciones formadas mediante coordinación y subordinación —oraciones coordinadas y subordinadas— se dividen, a su vez, en subgrupos, lo que da lugar a una taxonomía finita de las combinaciones entre enunciados.

La clasificación gramatical aplicada a la conversación coloquial no permite explicar buena parte de los encadenamientos que se dan en la misma. Obsérvese el

1. Agradezco a los profesores Antonio Briz, José Portolés y Scott Schwenter sus comentarios y sugerencias a este capítulo.

2. No debe considerarse que los gramáticos anteriores al siglo XX no hayan prestado atención a los fenómenos propios de la conversación. En las mejores gramáticas de nuestra lengua se encuentran referencias a usos orales o textuales de conjunciones como *que* o *pues*. Lo que falta en dichas obras es un marco teórico que permita integrar tales observaciones dispersas. Pueden encontrarse referencias a este tema en Briz (1993), Martín Zorraquino (1994 y 1998) y Pons (1994, 1995 y 1996).

siguiente ejemplo, en el que el hablante A cuenta lo que le ocurrió con un reloj roto que se encontró en la calle:

(1)

A: § PERO yo↑ digo no va ni ná→ digo mira ↓digo tiene una saeta rotal/ y dicee/ ESTO que lo habrán tirao a la basura y algún crío lo habrá puestas ahí// (y yoo digo) por lo menos la correa/ mil pesetas por lo menos la correa valdrá

[RB.37.B.1: 51]

¿Cuál es la función sintáctica de la conjunción *que* en negrita? Para la Gramática de la Academia (RAE, 1973), *que*, básicamente, puede ser o un relativo o una conjunción. Como relativo, introduce una oración subordinada adjetiva o una oración interrogativa. Como conjunción, puede desempeñar los siguientes empleos: coordinada distributiva (*no puede nadie excusar este trago, que sea rey, que sea papa*), subordinada completiva (*quiero que vengas*), comparativa de cantidad (*más... que*), consecutiva (*tanto... que*) o causal (*Éntrome aquí, que llueve*). Además, y siempre según la Academia, *que* puede encabezar una oración exhortativa (*¡que pase!*), repetir un adjetivo con motivos enfáticos (*está más muerto que muerto*) o formar parte de locuciones conjuntivas de valor diverso (*en tanto que, según que, para que*). Por último, en ocasiones la conjunción parece no poseer función alguna. Se trata del *que pleonástico* (*Preguntó D. Quijote que cómo iba aquel hombre con tantas prisiones*), al que otros autores denominan *expletivo*.

Sin embargo, *que*, en (1), no puede ser:

a) pronombre relativo, porque no posee antecedente. Únicamente *esto* podría funcionar como tal, pero es el antecedente de *lo*. El relativo *que*, sin preposición, sólo puede ejercer las funciones de sujeto y de objeto directo. El sujeto de la estructura en que se inserta es una tercera persona, que concuerda con *habrán tirao* (*ellos*). El objeto directo es el pronombre *lo*, así que el supuesto relativo no tendría función sintáctica en la oración que debería introducir:

(2)

*y dicee/ ESTO [_{OREL}que lo habrán tirao a la basura y algún crío lo habrá puesto ahí//_{OREL}]

b) ni pronombre interrogativo, ya que el único verbo del que podría depender según esta interpretación, *decir*, no admite la referencia a una modalidad interrogativa;

c) ni conjunción distributiva, porque se necesitaría la reduplicación de la conjunción (*que... que*);

d) ni conjunción completiva, porque el objeto directo del verbo *decir* es el fragmento *ESTO... ahí*, y no *que... ahí*, como se comprueba mediante la pronominalización:

(3)

- a. y dicee/ ESTO que lo habrán tirao a la basura y algún crío lo habrá puesto ahí/
- b. y dice eso
- c. y lo dice
- d. *y dice ESTO eso
- e. *y lo dice ESTO

e) ni conjunción comparativa o consecutiva, ya que, entre otras razones, necesitaría un formante previo (*más... que, tanto... que*);

f) ni conjunción causal, porque, como demuestra la prueba de la pronominalización, el fragmento en que aparece *que* forma parte de un constituyente con función de objeto directo y no existe ningún verbo a su izquierda:

(4)

y dicee/ [_{OD}ESTO que lo habrán tirao a la basura y algún crío lo habrá puesto ahí//_{OD}]

g) ni conjunción que encabece una proposición exhortativa, al no existir entonación exclamativa en la misma;

h) ni conjunción entre dos adjetivos, puesto que las palabras situadas inmediatamente a su izquierda (*esto*) e inmediatamente a su derecha (*lo*) no pertenecen a dicha categoría gramatical sino que son, respectivamente, un pronombre demostrativo y un pronombre personal;

i) ni locución conjuntiva, porque la conjunción no está incrementada con otros elementos. *Que*, sea cual sea su función, es el único marcador de la misma.

Así pues, tras la eliminación de alternativas, parecemos abocados a considerar que *que* posee un valor pleonástico. Si, siguiendo el *Diccionario de la Academia* (DRAE, 1992), definimos *pleonástico* del siguiente modo:

figura de construcción, que consiste en emplear en la oración uno o más vocablos innecesarios para el recto y cabal sentido de ella, pero con los cuales se da gracia o vigor a la expresión

la función de *que*, en nuestro ejemplo, sería precisamente la de indicar que no posee función alguna. Esta poco satisfactoria solución lleva a pensar que la respuesta al problema planteado por *que* en (1) se deba buscar en otro tipo de acercamiento.

1.2. LA UNIÓN DE ORACIONES EN LA LINGÜÍSTICA TEXTUAL

Desde un enfoque textual, la unidad máxima de estudio no es la oración, sino el texto. El ser humano, cuando utiliza el lenguaje, produce textos, es decir, secuencias

de enunciados³ bien construidas y comprensibles. En la construcción de un texto se imbrican dos procesos distintos pero convergentes: el primero, de tipo más bien sintáctico, consiste en trabar sus constituyentes. Denominaremos este proceso, siguiendo a Halliday y Hasan (1976), *coherencia*. El segundo, que se podría considerar semántico, consiste en garantizar que el sentido de cada-nuevo enunciado se añada de forma consistente al de los anteriores. Se trata de la *cohesión* (Halliday y Hasan 1976)⁴.

Las conjunciones son instrumentos al servicio de la cohesión. Por ejemplo, la aparición en un texto de la locución conjuntiva⁵ *por un lado...* hace esperar lo siguiente:

- a) que, más adelante, posiblemente en el siguiente párrafo, aparezca la locución *por otro lado*;
- b) que exista una relación entre el tema tratado en ambos párrafos;
- c) que dicho tema sea susceptible de enfocarse sólo desde dos puntos de vista (los introducidos por las dos locuciones);
- d) que ambos párrafos formen parte de una secuencia en la que se desarrolle o ejemplifique algún aspecto aparecido anteriormente.

Desde dicha perspectiva, las conjunciones como unidades al servicio de la coherencia poseen las siguientes características:

a) Todas las conjunciones se pueden clasificar en subclases semánticas. Van Dijk (1980) distingue cuatro grupos: aditivas, disyuntivas, condicionales y contrastivas. Halliday y Hasan (1976), por su parte, dividen todas las conjunciones en aditivas, adversativas, causales y temporales. A estas relaciones, más «abstractas» o «profundas» remiten los significados «superficiales» de todas las conjunciones.

b) El valor de unión se estudia principalmente en el ámbito oracional; para otros niveles se considera que los resultados son extrapolables (Van Dijk, 1980, 141), por lo que todos los usos de las conjunciones remiten, en última instancia, a estas cuatro categorías subyacentes.

c) Un último aspecto destacable es que no se aprecian diferencias esenciales entre un texto oral y un texto escrito. Ambos son tipos de textos y la variación esperable entre ellos no afecta a la aplicabilidad de los principios que rigen su construcción. Las diferencias que separan texto oral y texto escrito no son, desde la Lingüística Textual, básicas, sino superficiales.

Estos principios poco pueden decir sobre el uso de *que* en (1). La unión no se produce entre constituyentes del mismo rango, sino entre una palabra (*esto*) y una proposición (*lo habrán tirao a la basura*). Resulta difícil explicar en qué consiste

3. Distinguimos tres tipos de unidades: enunciado (nivel comunicativo), oración (nivel sintáctico) y proposición (nivel semántico). *¡Socorro!* o *Camarero, un café* no son oraciones, pero comunican un mensaje autónomo; son, por tanto, enunciados. *Juan bebe un café es*, a la vez, oración y enunciado y la estructura que adopta la información semántica, es decir, su forma lógica, representa la proposición que subyace a toda oración.

4. Van Dijk (1980) habla de *conexión* y *coherencia*. En términos parecidos a Halliday y Hasan se expresa Casado (1993, 17).

5. En este punto, el estudio de los conectores confluye con el de algunas unidades fraseológicas. Vid. cap. 7.

la coherencia que debe de mostrar la unión de ambos constituyentes, si ésta se explica en función de las relaciones semánticas anteriormente mencionadas. El uso de *que* en (1), por ejemplo, no es adscribible a ninguna de las relaciones establecidas por Van Dijk: adición, disyunción, condicionalidad o contrastividad⁶. La idea de que los principios de conexión y coherencia, tal y como han sido definidos para el texto escrito, se puedan aplicar al texto oral parece, pues, matizable.

2. Conjunciones, conectores y marcadores del discurso

Obsérvense los siguientes ejemplos (extraídos de Briz, coord., 1995):

(5)

(hojeando una revista) **mira**↓ Láser medicina/ hablando de láser
[AP.84. A.1, 801]

(6)

A: pero es **quee-** ees otros tiempos
B: **ya/ bueno bienen/** otros tiempos/ pero es que es **demasiao/** **demasiao** **demasiao**

[S.65.A.1, 4-5]

(7)

P: se puede poner mucha cosa ahí [dentro ((¿eh?))]
C: **[claro/ claro]**// pues/ ¿qué me estabas diciendo del chiquillo?

[G.68.B.1 + G.69.A.1., 47-49]

Las formas en **negrita**, pertenecientes a diversas categorías gramaticales (verbos, adverbios y adjetivos), desempeñan funciones no gramaticales. En (5), el hablante llama la atención sobre una circunstancia de la enunciación; en (6), el hablante expresa un falso acuerdo sobre el que edifica a continuación su oposición. Por último, en (7), el locutor se sirve del mismo procedimiento para preparar un cambio de tópico. Estos valores están ligados a la interacción entre hablante y oyente y se caracterizan por no estar integrados ni en la estructura sintáctica de la oración (sería difícil determinar qué función desempeñan o sobre qué elemento/s incide/n) ni en su estructura semántica (forma lógica). Estas funciones también pueden ser desempeñadas por conjunciones,⁷ como se muestra en los siguientes ejemplos:

6. Estas condiciones se definen, en la obra del autor holandés, en términos de condiciones de verdad. Al no haber en este caso dos proposiciones subyacentes, las condiciones de verdad del conector no se pueden calcular. Por lo que se refiere a la clasificación de Halliday y Hasan, se podría destacar un cierto valor aditivo que contribuiría a la continuación del mensaje.

7. Las gramáticas han señalado algunos de estos usos por medio de etiquetas como la de *énfasis* (por ejemplo, para *y*, *pero* o *pues* —RAE, 1973, 295, 310 y 552—).

(8)

pues si no llega a ser por mí no encontráis un sitio como este
[H.38.A.1, 25-26]

(9)

oye/ hace calor aquí/ ¿tienes la estufa puesta/ o qué?
[J.82.A.1, 605]

(10)

A: ¿pero que yo qué soy tuyo?

[...]

A: ¿yo qué soy tuyo?

N: mi madre

A: ¡ahh!

[AP.80.A.1, 1040]

(11)

J: pues mañana te lo traigo ¿vale?

G: pero quee ya↓ porque yoo voy a hacer la inscripción por teléfono

[AP.80.A.1, 27]

En (8), *pues* prelude un desacuerdo con respecto a una opinión anterior; en (9) y (10), *que* sirve para la expresión de la intensificación; en (11), por el contrario, permite atenuar (sobre todo por el alargamiento de su vocal) la petición del enunciado en el que se inserta. Las conjunciones, pues, no funcionan sólo en el ámbito del enunciado, uniendo constituyentes, sino también en el de la enunciación, manifestando la actitud con que se produce o se recibe el mensaje lingüístico, al igual que las formas de los ejemplos precedentes (5-7).

Del mismo modo que las conjunciones pueden desempeñar más funciones que las puramente nexivas, también se puede constatar el hecho contrario, consistente en hallar verbos, adverbios o adjetivos introduciendo cambios de tópico (12), jerarquizando el texto (13) o manifestando una relación concesiva (14):

(12) (C está hablando de los problemas de su hijo con el coche. Mediante *mira*, P introduce una secuencia de historia en la que narra las experiencias de su hija con la motocicleta)

C: yo le daba un aplomo/ porque es que además valgo para ir al lao del conductor↑// porque su padre tuvo que hacer unas prácticas allá/ si-sin hacer clase ni nada↑§

P §mira↓ mi Mari Ángeles es cuarenta veces más decidida que Rosa/ para el coche// porque fue sacarse e(l)- cuando se compró el Vespino↑// cogió el Vespino y yo↑ nena↓ ¡ay!// [nena/ ¡ay!]=]

[G.68.B1 + G.69.A1, 457-463]

(13) (Mediante *entonces*, P cierra la secuencia lateral previa)

C: [(luego qué es)] ¿allí en la clínica↓?§

P: § sí/ luego/ -esto (())/ aquí en el
Consuelo↓§

C: § sí§

P: § *entonces*/ luego le dijo dice ¿le traigo algún zumo de piñita o algo?/ y le trajo/ zumo↑/ pero el crío no lo quería
[G.68.B1 + G.69.A1, 65-70]

(14) (A y M están hablando de qué hacer con el ático de la finca en que viven)

A: [pero// pero es que si no s-] si no se vende↑/nadie se hace el ánimo de/ quitar los trastos

M: eso también es verdad/ **claro que** primero tenía que ((...))/ porque ahí para hacer un estudio no está nada mal/ un estudio/ hacer por ejemplo/ quitar tabiques y hacer una habitación solamente con cocina y cuarto de baño y de- lo demás todo un salón para [un/ pintor o un estudio]=
[S.65.A1, 228-233]

Por último, no es infrecuente encontrar, en la conversación coloquial, conjunciones con valores distintos a los de su descripción gramatical. Tómese como ejemplo, una vez más, *que*:

(15)

C: si cojo el de las nueve menos trece minutos↑// como le cuesta cinco minutos por bajo tierra↑/ a las nueve en punto estoy en la oficina/ pero si tengo la mala suerte/ (°que la tengo casi todos los días°)/ de perder ése §
[J.82.A1: 822]

(16)

A: ((tengo que hablar)) con el ayuntamiento

[...]

A: (()) porque estoy **que** si entro↑ **que** si no entro↑ (())

B: sí sí sí↓ que estabas esperando a ver/// [pero-]
[G.68. B1 + G.69.A1: 299]

(17)

S: c(l)aro/ es/ ahora// ya puede ser mediodía↑/ mitá mañana↑ **que** mitá tarde↓ tiene que ser ahora/ eh que yo he dicho tantas veces mañana↑// ya con el tabaco y con/ otras muchas cosas/ con muchas decisiones que tienes que tomar↑// como digas mañana↑ e- va- vas vendido
[AP.80.A: 608]

(18)

C: § y luego llegan tres tíos↑

[...]

C: (()) cuatro y entre los tres hicieron ahí→ [una hazaña→ =]

B: [un trabajo→]

C: = que aquello fue→/ que[a mí- (())]
 B: [épico↓ nano (RISAS)]
 [H.38.A.1: 713]

(19)

A: (RISAS) dame fuego§
 S: § mm§
 A: § que lo tuyo lo he intentao localiza(r)↑ pero
 es que/ tiene el teléfono portáti(l)↑/ [d'esee↑=]
 [AP.80,A1: 123]

En (15), *que* se asemeja a una conjunción copulativa; en (16) presenta la disposición de las conjunciones distributivas; en (17), valores disyuntivos; en (18) sirve para distinguir una relación de causa a consecuencia. En (19), por último, une el enunciado al resto de la conversación; esta relación no es reductible a una relación oracional entre constituyentes.

Así pues, al estudiar la unión de elementos en la conversación coloquial es necesario tomar en consideración:

- a) que no todo elemento que une pertenece a la categoría gramatical conjunción;
- b) que una conjunción no siempre indica la existencia de unión entre unidades, y
- c) que los valores de unión de una conjunción no siempre se corresponden con los que marca la descripción gramatical habitual.

Lo que los ejemplos (5) a (19) sugieren es que tanto conjunciones como otros elementos (fundamentalmente, adverbios, locuciones prepositivas y adverbiales, unos pocos adjetivos y algunas formas verbales e interjecciones) comparten un espacio funcional caracterizado por su carácter no oracional, tanto en el ámbito dialógico (donde marcan la actitud con que se enuncia el mensaje, indican acuerdo o desacuerdo o manifiestan relaciones interactivas) como en el monológico (ejemplifican, jerarquizan o reformulan). Éste es el espacio al que se denomina *marcación del discurso*.⁸ Afirmar que algunos adverbios, verbos o conjunciones son marcadores discursivos no es una contradicción; significa que, *en algunas ocasiones, funcionan como tales*; la nueva clase de palabras se establece a partir de la función común que los engloba. En consecuencia, una forma verbal como *mira* funciona como verbo pleno en (20):

(20) *Juan mira el paisaje por la ventana*

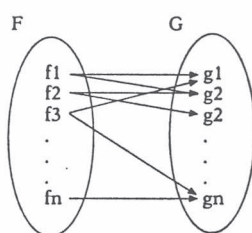
y como marcador discursivo en (21):

(21) *Estoy preocupado porque mira, Juan, yo creo que este negocio no funciona bien.*

8. Portolés (1998: 25-26) ofrece la siguiente definición:

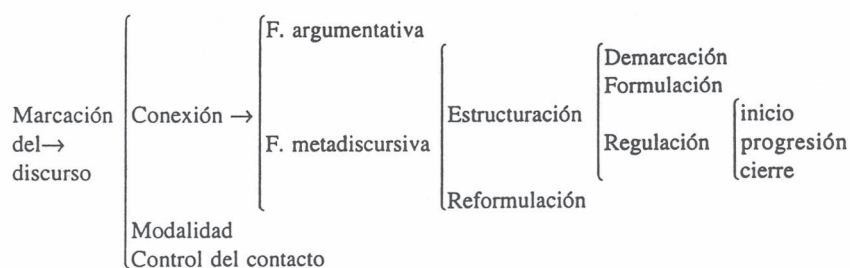
«Los *marcadores del discurso* son unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación.»

La marcación del discurso es una (macro)función bajo la cual se engloba una serie de valores no oracionales que comprende varios planos (enunciativo, argumentativo e interactivo —*vid. cap. 2*—). Las unidades que marcan el discurso forman una categoría funcional, es decir, una selección de formas *algunas de cuyas ocurrencias* desempeñan la misma función. Decir sin más que *claro* es una marca de acuerdo, *pues* un conector o *es decir* un reformulador es inexacto, porque se podría pensar que estas unidades solamente tienen estos valores.⁹ Afirmar, por el contrario, que *claro* se puede utilizar para marcar el acuerdo, *pues* para conectar enunciados o intervenciones y *es decir* para establecer la igualdad entre dos constituyentes discursivos se acerca más a la polifuncionalidad que se observa en el coloquio, donde la relación entre formas y funciones es suprayectiva, tal y como se expresa en el siguiente gráfico:



(donde F = formas y G = funciones)

La marcación del discurso incluye diferentes funciones, de entre las que destacamos las siguientes, relacionadas con la conexión:¹⁰



9. Este planteamiento, frecuente en los actuales libros de texto para Bachillerato y Logse, puede hacer creer al alumno que, en vez de memorizar la lista de conjunciones, ahora ha de estudiar la lista de «marcadores de ejemplificación», «conectores enumerativos» o «conectores de contraste».

10. Otras clasificaciones, en Briz (1993a y b); Portolés (1998); Martín Zorraquino y J. Portolés (1999).

La marcación del discurso se relaciona con el enunciado y con la enunciación. Por un lado, estudia el mensaje como un producto con unos constituyentes internos. Por otro, relaciona el mensaje con el emisor y con la dialéctica emisor-receptor. Los conectores del lenguaje hablado, por muy prototípicos que sean, no dejan de funcionar también en estos planos. La relación de adversatividad entre una intervención y otra encabezada por *pero*, por ejemplo, es también una marca de desacuerdo desde el punto de vista interactivo. Ante este esquema, de base funcional, cabe plantearse dos preguntas:

a) ¿Cómo se relacionan los términos del esquema con el estudio de los conectores?

b) ¿Cómo se puede analizar un uso concreto de un conector en la conversación coloquial?

Estos aspectos se relacionan a continuación en los apartados 3 y 4.

3. La marcación del discurso: valores relacionados con los conectores¹¹

3.1. CONEXIÓN

La conexión es una función en la que se pueden distinguir dos dimensiones: la primera consiste en indicar el carácter argumentativo-inferencial del mensaje. La segunda, en estructurarlo.

3.1.1. Función argumentativa

Hablar no es sólo transmitir ideas; hablante y oyente se intentan influir, con el fin de hacer prevalecer las opiniones propias sobre las de los demás (Anscombe y Ducrot, 1994). La retórica que la tradición grecolatina situó en el registro más formal del habla está presente también en la estructura de la lengua y se manifiesta, entre otros medios de expresión, mediante el uso de conectores. Obsérvese el siguiente ejemplo:

(22)

V: si a éstos los dejan de solteros→/ pues vamos a hacer una timba allí↓ algún día [...] **pero** no los dejarán
[...]

A: oye↓ pe-pero no te dejarán a TI

[J.82.A.1: 503]

Para entender el valor de oposición de *pero* en (22) hay que tener en cuenta no sólo el contenido de ambos enunciados, sino sus posibles continuaciones.

11. Este apartado sigue y adapta la propuesta de Briz (1998, 165-230).

A partir del primer enunciado se crea un encadenamiento entre *estar de solteros* y *montar una timba*, de modo que se podría llegar a la conclusión «montar una timba».12 La aparición del primer *pero*, sin embargo, niega esta posibilidad, puesto que a partir de «no dejar de solteros» se puede concluir «no montar una timba»:

si a éstos los dejan de solteros	pero no los dejarían
↓	↓
vamos a hacer una timba allí	no vamos a hacer una timba allí

Obsérvese que *pero* no opone el contenido semántico «no dejar de solteros» a «dejar de solteros», sino a la relación entre un argumento («dejar de solteros») y la conclusión a que permite acceder («montar una timba»). La relación entre el contenido semántico de un enunciado y el conjunto de conclusiones a las que permite acceder se denomina *orientación argumentativa*. El segundo *pero*, emitido por un hablante distinto, crea una nueva relación, esta vez entre «dejar de soltero (a mf)» y «montar una timba», que intenta invalidar la secuencia argumentativa establecida por el hablante anterior, V. Este segundo valor, de carácter dialógico, se interpreta, además, como marca de desacuerdo:

A: pero no los dejarían	B: no dejar (a ti)
↓	↓
no vamos a hacer una timba allí	hacer una timba (yo)

Imaginemos ahora que los directivos de un club de fútbol discuten la conveniencia de reforzar la plantilla para la próxima temporada. Un directivo podría afirmar lo siguiente:

(23)
El delantero centro es lento, pero controla bien el balón (= > fichémoslo)

-	+	+
---	---	---

A lo que otro podría oponer, usando las mismas palabras en un orden distinto:

(24)
El delantero centro controla bien el balón, pero es lento (= > no lo fichemos)

+	-	-
---	---	---

El «significado» (el significado de diccionario) de ambos enunciados es el mismo. Su orientación argumentativa, no.

Abstrayendo el significado de los argumentos que une *pero* se comprobará que, en ambos casos, este conector une dos enunciados que llevan a conclusiones opuestas: si el primero se dirige hacia una conclusión negativa, el segundo

12. Se entrecomilla el contenido semántico del enunciado.

apunta a una conclusión positiva y viceversa. Diremos pues que ambos enunciados están *antiorientados*. La conclusión lleva siempre el mismo signo del segundo elemento, de modo que *pero* no se limita simplemente a enlazar sino que, por el mero hecho de aparecer, obliga a releer las secuencias conectadas en un sentido concreto. En esto consiste su valor argumentativo. La novedad con respecto al carácter adversativo de la tradición gramatical radica en que lo que se opone no son oraciones, sino argumentos, razones para llegar a una conclusión, y esto se puede expresar prototípicamente mediante oraciones, pero también mediante palabras (*Juan es listo pero vago*), secuencias de enunciados o párrafos enteros.

En resumen, podemos emitir una regla que describa el funcionamiento de *pero* del siguiente modo (A = argumento; C = conclusión):

A₁ pero A₂
 A₁ y A₂ están antiorientados
 A₂ > A₁ (A₂ es argumentativamente más fuerte que A₁).
 C = > A₂ (la conclusión tiene la misma orientación que A₂)

Todos —o casi todos— los conectores tienen valores argumentativos; de ahí que se haya hablado de la existencia de *conectores argumentativos* como *pero*.

Junto a la función argumentativa hay que señalar que los conectores a menudo se utilizan para guiar las inferencias que se pueden extraer de los enunciados. En la comunicación humana —y especialmente en la conversación coloquial— es relevante tanto lo que se dice como lo que no se dice. Grice (1975) señaló que existe un mecanismo para calcular el significado implícito en los enunciados e indicó el carácter inferencial del mismo. La Teoría de la Relevancia (Sperber y Wilson 1986; Wilson y Sperber 1993), siguiendo el camino marcado por Grice, considera que los conectores son guías para el proceso inferencial del oyente. Por ejemplo, de la aparición de *pero* se infiere que los elementos a tener en cuenta para la continuación de la conversación son los introducidos por el segundo enunciado y no por el primero, porque el segundo enunciado anula las inferencias que se puedan extraer del primero. Todos los hablantes de español conocen la estructura *En mi casa somos pobres pero honrados*. ¿Por qué está fijada esta estructura y qué quiere decir? A partir de *Juan es pobre pero honrado* no es posible inferir que Juan sea un delincuente, porque el conector adversativo indica que las únicas inferencias válidas para procesar el enunciado son las del segundo miembro (y a partir de *Juan es honrado* no se infiere *Juan es un delincuente*, sino todo lo contrario). Sin embargo, del primer enunciado aislado, *Juan es pobre*, se podría inferir, entre otras cosas, que la pobreza puede llevar a la no honradez, por así decirlo. Curiosamente, la expresión correspondiente en inglés sería *John is poor but happy*, lo que indica que el concepto de pobreza se conceptualiza de forma diferente en español y en inglés; en nuestro idioma se lo ve cercano a la delincuencia; en inglés, no lejos de la infelicidad.

3.1.2. *Función metadiscursiva*

La función metadiscursiva tiene que ver con la planificación discursiva (Ochs, 1979), que comprende tanto el discurso planificado como el no planificado. En este proceso distinguiremos dos dimensiones relacionadas con la conexión. Por un lado, la *estructuración*, que tiene que ver con la organización de los constituyentes lingüísticos, en sus diversas unidades (secuencia, intervención, intercambio) y, por otro lado, la *reformulación*, es decir, el proceso de distanciamiento (Roulet, 1987; Rossari, 1994) que, en ocasiones, mantiene el hablante con respecto a lo dicho y que implica que lo que éste dice después del reformulador es el segmento más importante para la continuación del discurso. Los (usos de los) conectores que sirven a este fin se incluyen dentro de lo que Briz (1998) denomina *conectores metadiscursivos*.

3.1.2.1. Estructuración

Conectar no es sólo indicar el tipo de conclusiones a las que se puede llegar, dado un determinado enunciado, sino también ordenar, componer o jerarquizar el mensaje. La relación existente entre los dos enunciados de (25)

(25)
El Ejecutivo alabó la gestión del ministro. La oposición puso de manifiesto su disconformidad

puede concretarse con la ayuda de los siguientes conectores:

(26)
Mientras el Ejecutivo alabó la gestión del ministro, la oposición puso de manifiesto su disconformidad
Aunque el Ejecutivo alabó la gestión del ministro, la oposición puso de manifiesto su disconformidad
El Ejecutivo alabó la gestión del ministro **pero** la oposición puso de manifiesto su disconformidad

Además de las relaciones temporal, concesiva y adversativa, el conector indica que la información principal aparece en el segundo acto, con lo que se marca, en los tres casos, una relación de acto subordinado a acto director (As-Ad).¹³ Tanto el tipo de relación como la información jerárquica podrían sobreentenderse, dado un contexto suficiente. No se olvide que la interpretación de una conversación coloquial depende en gran medida de las circunstancias de la enunciación, que restringen el abanico de posibilidades de interpretación. Sin embargo, los conectores son necesarios

13. Estos conceptos están tomados de la Escuela de Ginebra (vid. Roulet *et al.*, 1985). Su aplicación al estudio de la conversación coloquial puede verse en el cap. 2.

porque permiten expresar estas relaciones de una forma más económica. En su ausencia, el oyente debería inferir una relación que, con su presencia, aparece explícitamente en el contenido semántico de la oración. Los conectores son, pues, elementos estructuradores y permiten descodificar el mensaje de una forma más económica.

Distinguiremos tres valores dentro de esta función: demarcativo, formulativo y regulativo, que se realizan preferentemente en tres unidades del discurso: la secuencia, el intercambio y la intervención.

3.1.2.1.1. *Demarcación*

Se trata de un valor de la función conexión en el ámbito extraoracional, mediante el cual se jerarquizan e interrelacionan las diversas partes del discurso. La conversación coloquial, pese a no tener una organización supraoracional tan estricta como otros tipos de texto, organiza sus contenidos en secuencias. La secuencia es una unidad discursiva definida por la coherencia temática de las sucesivas intervenciones de los hablantes que, a diferencia de lo que ocurre en el registro formal, no está planificada de antemano y cuyo resultado se delimita *a posteriori* como resultado de la interacción entre sus participantes. Los conectores con frecuencia aparecen al principio de las nuevas secuencias, marcando de este modo la continuidad a nivel macroestructural del mensaje. Funcionan, en este caso, como ordenadores del discurso (Alcina y Blecua, 1975). Por ejemplo, en el siguiente fragmento de la conversación [RB.37.B.1],

(27)

A: no↓ oye↓ paa normalmente toos los días no se lo ponDRÁ/ pero así algún día→ que see vista bien o algo↑§

C: §claro (())

B: ¡ah! y aún viene la otra noticia que también↓ menuda semana han tenido§

A: §luego han hecho fijo a mi marido

[RB.37.B.1, 249-253]

la línea 251 cierra la secuencia de historia que ocupa la mayor parte de la conversación (el relato del reloj) y abre una nueva secuencia, en la que se pasa a hablar del nuevo contrato del marido de A, introducida por los conectores *y aún* y *por luego*. Ambos marcan la igualdad jerárquica de ambas secuencias, que funcionan macroestructuralmente como justificaciones del enunciado de las líneas 39-40 (*parece que to[do] nos venga rodando [sic]*).

En el nivel interactivo, la conexión textual es un indicio de la planificación del hablante, como sucede con locuciones como *por un lado... por otro lado*, comentada anteriormente, o con series como *en primer lugar... en segundo lugar... en último lugar*, que manifiestan la voluntad del que habla de estructurar su mensaje en una serie ordenada, y argumentativamente coorientada, de elementos. En ambos casos, los conectores pueden aparecer como marcas de este proceso. Señalemos que, mientras que en el segundo caso la presencia de conectores es habitual, tal vez por tratarse de

una relación semánticamente más especializada, en el primero puede no serlo: en tales ocasiones, la presencia de un conector facilita la interpretación de un enunciado. Por ejemplo, en (27) se podrían suprimir *y aún y luego*, manteniéndose la aceptabilidad de las secuencias, pero su presencia, como se dijo anteriormente, asegura la dirección en que se debe interpretar el mensaje, evitando de este modo ambigüedades. En el registro formal existe una serie de conectores especializados en dicha función, como *otrosí, ítem más, en {primer, segundo,..., último} lugar*, etc. (Mederos, 1988).

3.1.2.1.2. *Formulación*

El formulativo es el valor que asume la función conexión en el ámbito infracional. Producir un mensaje supone un esfuerzo cognitivo considerable en el que hay que respetar una serie de restricciones impuestas por el tipo de discurso (la conversación), por la relación establecida entre el/los interlocutor/es y por el desarrollo de la conversación. El emisor de un mensaje ha de integrar habilidades propias de un hablante (producir un mensaje que pueda ser procesado por el interlocutor e integrarlo en un tópico discursivo y en una secuencia conversacional) y de un oyente (procesar la información que acaba de emitir el interlocutor), lo que requiere una actitud específica, denominada ostensivo-inferencial por Sperber y Wilson (1986). Este proceso no es perfecto. La conversación, en palabras de Sperber y Wilson (1986: 45), está «gobernada por una heurística imperfecta» y «lo misterioso, y que requiere explicación, no es el fracaso sino el éxito» (*ibid*).

Los conectores reflejan las dudas y marchas atrás del proceso de producción del mensaje. Denominaremos a este proceso *formulación*.

(28)

S: claro// no↓ el de allí también ¿eh? subía un piso o dos/ el dee-el de Mallorca↑ pero **claro**/ tu veías// veías la zo- la playa desde- desde l'ascensor ése↓ por eso sí que tenía muchoo→///(2.5") a mí ese Pryva me gusta
[AP.80.A.1: 409-412]

En (28), donde el hablante describe un ascensor exterior que ha visto en Mallorca, surgen problemas de planificación, que se reflejan en la abundancia de repeticiones (*el de- el de*), pausas (*veías// veías*) y reinicios (*desde- desde*). El uso de *claro* en negrita marca la voluntad de continuación del turno de habla y se acerca al valor de pausa oralizada, como también ocurre en el siguiente ejemplo:

(29)

S: un grupo de música se llama→/// a floc- // a floc// of/// siguels/// eaguls/// (2.5") pero entonces no sé→/ eaguls↑/ oo
J: igual éste es el plural de- de éste ¿sabes?
S: iguel/ eaguls/ [no sé]
A: [Santi↑]
S: esto es el vuelo de las águilas/// entonces **claro**
[AP.80.A.1: 225-230]

Claro indica un acuerdo que supone una voluntad de mantener el turno de habla ante los problemas que plantea el tópico discursivo (la traducción al español del nombre de un grupo musical inglés).

3.1.2.1.3. *Regulación*

El regulativo es un valor que asume la función conexión en la intervención y en el intercambio y consiste en marcar el inicio, continuación o final de la unidad en que se inserta. La diferencia con respecto a la demarcación radica en el ámbito en que se produce. Existe una relación de inclusión entre ambas funciones: todo demarcador es, a la vez, un regulador de la intervención en que aparece pero, al mismo tiempo, desempeña funciones jerarquizadoras en la secuencia.

La regulación al inicio de la intervención marca el carácter iniciativo o reactivo de la misma, ofreciendo de este modo instrucciones sobre su papel jerárquico con respecto al contexto previo. En (30),

- (30)
 S: ¿cuál [ees=
 J: [¿un trabajo...]
 S: = la misión dee/ del agente [de seguros?]
 ?: [ve-vender] seguros// vendía yoo// una temporada/// no vendí ni uno y lo tuve que dejar
 A: (RISAS) pues por eso/ yo ni lo he cogío
 [AP.80.A1, 129-136]

el *pues* que aparece al principio de la intervención de A desempeña tres funciones: marca el carácter reactivo de ésta y vincula su interpretación a la de la intervención precedente, le confiere el carácter de turno (por manifestar su aceptación de la misma) y señala la existencia de un intercambio, formado por su intervención y la precedente. Los demarcativos, por el contrario, marcan una relación jerárquica que sobrepasa el intercambio.

La regulación como marca de progresión se da en el interior de los intercambios y sirve para marcar el carácter subordinado, director o co-subordinado/co-director de los distintos actos;¹⁴ esta función se superpone a la argumentativa. Por ejemplo, en (31),

- (31)
 A: °(claaaro)°/ pa eso estamos pa [servirles]
 M: [yaa/ oye] no/ pero no somos criadas/ojo/
 no somos criadas tampoco/ [hay que ponerse en su sitio]
 [S.65.A1, 415-417]

14. Términos tomados de la Escuela de Ginebra. Para su uso en este volumen, *vid.* cap. 2.

el conector *pero* indica el carácter antiorientado de los dos actos que une y, desde el punto de vista estructurador, funciona como regulador de progresión en el interior de la intervención indicando una relación de acto subordinado a acto director. En este punto se pueden incluir las relaciones oracionales tradicionales. Siguiendo con (31), se puede distinguir una relación adversativa entre las dos intervenciones, que están argumentativamente antiorientados. Adversativa, porque se pueden distinguir dos constituyentes oracionales (*estamos para servirles y no somos criadas*). Estructuradora, porque se refiere a la regulación de dos intervenciones. Argumentativa, porque las dos intervenciones permiten llegar a conclusiones diferentes. De este modo, entendemos que los valores oracionales de las conjunciones se relacionan con los valores de los marcadores del discurso,¹⁵ posiblemente —y esto es sólo una hipótesis— como especialización a partir de funciones pragmáticas. Obsérvese que comenzar el análisis desde las funciones permite explicar la polifuncionalidad de un conector y, más importante aún, el que una ocurrencia de un conector se pueda analizar desde distintas, aunque complementarias, perspectivas. La polifuncionalidad de la que se ha hablado a lo largo de todo este capítulo es una necesidad para entender el funcionamiento de estos elementos en la conversación coloquial.¹⁶

El tercer y último valor de la regulación es el de indicar el cierre de la intervención o la secuencia (Briz, 1998: 220-224).

3.1.2.2. Reformulación

Cuando hablamos no siempre mantenemos la misma posición. A medida que la conversación avanza, el hablante parafrasea lo que ya ha dicho para que se le entienda mejor, se aleja de sus posiciones iniciales si el desarrollo de la conversación le fuerza a ello o retoma las palabras de otro para construir su propio discurso sobre ellas. Esta función, que no puede equipararse a la argumentativa,¹⁷ se denomina reformulativa. En (32) y (33) se ejemplifican los dos casos más comunes:

(32)

G: yy [después] de haberse leído el libro en su casa↑ o s(e)a en los ratos que tenía libres/ fue al de la autoescuela y le dicee *oye apúntame para examen*
[L.15.A2, 1056]

15. Con todo, ésta es una relación especial y sujeta a futuras investigaciones. Lo importante es que de este modo se pueden integrar en la explicación los valores oracionales tradicionales que, qué duda cabe, también se dan en la conversación coloquial.

16. O en el lenguaje hablado en general. Es sintomático que la Escuela de Ginebra liderada por E. Roulet, uno de los grupos de trabajo que con más dedicación se ha enfrentado a estos problemas, cambiara su visión jerárquica del discurso (Roulet *et al.*, 1985) por una modular (Roulet, 1991), en la que el objeto de estudio asume un carácter multidimensional, cuya comprensión se alcanza a través de la realización de análisis en distintos planos que, en un segundo momento, se superponen.

17. En este punto seguimos a Roulet (1987) y Rossari (1994).

(33) (A C y D hablan de la estancia de A en Bélgica y de lo que se podía comer allí)

C: ¿entonces/ en los bares qué hacen?

A: pues cosas raras// platos combinaos o cosas de esas

D: aquí no hacen eso

A: [o una cosa→]

B: [o sea] allí no hay costumbre del bocadillo ni historias ¿eh?

[H.38.A1, 569-575]

En el primero, *o sea* equipara *leerse el libro en casa y en los ratos libres*. G quiere decir que el tiempo que la persona de la que habla dedicó a preparar el examen teórico del carnet de conducir fue el tiempo libre, que es el que estaba en casa. En el segundo no se establece una relación de igualdad entre sus miembros; por el contrario, B indica que lo relevante para él no es lo que hagan en los bares (*cosas raras// platos combinaos o cosas de esas*), sino que no se hagan bocadillos (*allí no hay costumbre de bocadillo ni historias*). La primera de estas relaciones se denomina *parafrástica* y se relaciona con procesos de explicación, equivalencia, e incluso con las repeticiones (Norén, 1999), que sirven para aclarar aspectos no comprendidos de una intervención en la interacción comunicativa, así como para reforzarlos. La segunda se denomina *no parafrástica* y tiene que ver con los procesos de corrección por los que un hablante rectifica lo que ha dicho hasta el momento para marcar como relevante lo que va a decir a continuación. Marcadores como *en el fondo*, *en definitiva* o *en suma* funcionarían de forma preferente como marcadores no parafrásticos.

3.2. LA MODALIDAD

Los conectores (*que, pues, pero, entonces*, etc.), no sólo se utilizan para unir enunciados, intervenciones u otros constituyentes. Con frecuencia sirven de vehículo a otro tipo de valores, como el acuerdo (34), el desacuerdo (35), la intensificación (36) y la atenuación (37):

(34) (E y L hablan de las oposiciones a enseñanzas medias)

E : ¿los temas HECHOS?

L : (lo que) pasa es que te cuesta veinte mil o treinta mil pelas§

E : §ah pues yaa
da igual/ te reúnes con cuatro o cinco↑// te reúnes con cuatro o cinco↓ [y sacas tú los temas]

L : [claa-
ro/ claro] es una idea§

[L.15.A2, 286]

(35)

S: pero a mí tam- a mí tampoco me gusta que llamen mamá↑

L: pues a mí sí

[AP. 80.A1]

(36)

J: ¿pero sobre qué es la sentencia↑?

V: ¡hombre! ¡es que le han presentao un recurso↑! ¡es que no quiere convocar el pleno↑!

G: que no quiere convocar el pleno de- extraordinario ((()))
[JR.82.A1, 707]

(37)

A: Pero si ahora pagamos mil pesetas de luz de escalera luego tendrían que ser a lo mejor diez mil!!! [E-es un gasto enorme]

M: (((Pues o sea eso es lo que hay)))=
[S.65.A1, 219]

Todos estos valores forman parte de una nueva función, distinta de las anteriores, denominada modalidad, entendida como hiperónimo de un conjunto de actitudes en las que se pone de manifiesto cómo el hablante se enfrenta al mensaje. No se olvide que el tipo de texto analizado es una conversación perteneciente al registro informal de la lengua y que, como toda conversación, es un hecho social en el que se pueden rastrear las huellas de la interacción mantenida por los participantes. En lenguas como el alemán existe una clase de palabras, denominada *partícula modal*, por medio de la cual se expresan estos aspectos no condicional-veritativos del significado (cortesía, atención, énfasis...).¹⁸ El español no ha codificado de forma tan gramatical esta función, aunque está presente en unidades como *pues, que, bueno* o *claro*. *Pero* puede funcionar como conector argumentativo, al tiempo que, desde el punto de vista modal, indica desacuerdo, como en (38):

(38)

M: Bueno pues ya verá eso/ Y aparte eso/ pues ya ha visto (((dos)))=

A: [pero eso]

M: =millones/ a pagaos los-cinc-mira mira/ me lo dijo todo todo todo [clarísimo]

A: [pero e-] pero es que// es que es el gasto que lleva el ascensor↓//

[S.65.A1, 208]

Bajo la etiqueta de modalidad se esconden funciones como la atenuación y la intensificación, el acuerdo y el desacuerdo, que con frecuencia se expresan mediante formas que también funcionan como conectores: acuerdo (*bueno*), desacuerdo (*pues, pero*), intensificación (*que*), atenuación (*que, claro*). De estas cuatro funciones, la intensificación y la atenuación son (proto), típicamente monológicas, mientras que el acuerdo y el desacuerdo son (proto) típicamente dialógicas.¹⁹

18. Estos fenómenos han sido analizados por la corriente de estudios denominada *Partikelforschung* (Weydt, 1969, 1983, 1989; Gülich, 1970, Bublitz, 1978, entre otros).

19. En los casos en que se manifiesta acuerdo y desacuerdo dentro de la intervención está implicado, de una u otra manera, el concepto de polifonía (Ducrot, 1986).

3.3. CONTROL DEL CONTACTO

La conversación es una actividad social en la que hablante y oyente interactúan. Por la existencia de esta interacción existe en la conversación una función destinada a regular la interacción entre los participantes de la conversación y a negociar el acuerdo en la misma. Formas como *oye* y *mira*, que en algunas ocasiones pueden funcionar como conectores, especialmente como elementos demarcativos, se comportan las más de las veces como controladores de la actividad interactiva. Junto a ellos, otros verbos de percepción y movimiento (*¿sabes?*, *¿entiendes?*, *¿ves?*) y otras formas, preferentemente en modalidad interrogativa (*¿no?*, *¿eh?*, etcétera) se habilitan para desarrollar dicha función (Briz, 1998; Ortega Olivares, 1985 y 1986; Fuentes Rodríguez, 1991).

4. Análisis de un conector

Al iniciar este capítulo, se comprobó que el ejemplo (1) (reproducido como 39) era de difícil análisis, tanto desde una perspectiva gramatical como textual. Vamos a analizarlo en los términos que se han ido desarrollando a lo largo de este capítulo:

(39)

A: § PERO yo↑ digo *no va ni ná*→ digo *mira* ↓*digo tiene una saeta rota*//
y dicee/ *ESTO que lo habrán tirao a la basura y algún crío lo habrá pue-*
sto ahí// (y yoo digo) *por lo menos la correa/ mil pesetas por lo menos la co-*
rrea valdrá

[RB.37.B.1: 51]

Pragmáticamente, el valor de *que* en (39) establecería la unión de constituyentes en el ámbito infraoracional, funcionando como elemento estructurador formulativo, mediante el que se integra un elemento tematizado en el resto del enunciado y en su curva entonativa. No es extraño que el conector *que* asuma esta función: en el coloquio se encuentran alternancias como *claro* ~ *claro que*, *mira* ~ *mira que*, *o sea* ~ *o sea que*. En estos casos, la ausencia del conector supone el carácter parentético del elemento tematizado y su presencia, la integración del mismo (*claro*, *mira*, *o sea*) en la curva entonativa del enunciado en que se integra. El hecho de que buena parte de los elementos previos tematizados pueda funcionar como conectores favorece la interpretación de *que* como formulador, puesto que cuando dos conectores coaparecen han de ser semánticamente compatibles y, con frecuencia, funcionar en planos distintos del discurso. También se podría apreciar un matiz intensificador (si se compara con el mismo enunciado sin conector), similar al existente en otras ocurrencias del «que inicial» (*Que sí*, *que te calles*, etc.), si bien es preferible buscar pruebas lingüísticas que permitan precisar más estos términos.

5. Conclusiones

Conectar es unir el antes con el después. Desde la perspectiva pragmática que adoptamos, la conexión oracional es el ámbito de acción prototípico de la misma,²⁰ pero existen otros ámbitos: se puede unir una oración *a*) con la situación de la enunciación; *b*) con el tópico de conversación (no con una oración determinada); *c*) con un constituyente de naturaleza infraoracional; *d*) con otro enunciado no consecutivo, y *e*) con un argumento. Por eso hemos considerado que las conjunciones están incluidas dentro del grupo de conectores. Adoptando una perspectiva más dinámica, será más exacto decir que *los usos oracionales de una conjunción* (por ejemplo, de *que* o de *entonces*) *son un subconjunto de sus usos conectivos*.

La clasificación que acabamos de esbozar es una clasificación de funciones y, con frecuencia, un mismo conector puede tener varios valores a la vez. *Pero*, por ejemplo, asocia las funciones de oposición y desacuerdo. De cara al análisis conviene no olvidar que *la interpretación depende del plano del discurso en que nos situemos*. Desacuerdo remite al plano dialógico (el desacuerdo se manifiesta con respecto a lo expresado por una voz distinta a la nuestra) y oposición preferentemente al plano monológico (como indica su fijación en la relación gramatical de tipo adversativo). Es decir, que la primera noción guarda relación con las funciones interactivas y la segunda con los valores argumentativos. Cuando se clasifica un conector como correctivo, adversativo o consecutivo no se debe interpretar que todos sus usos se puedan encuadrar dentro de dicha función, sino más bien que, en dicha clasificación, se recoge la mayor parte de sus apariciones. Al mencionar las formas, hablando por tanto de conectores, nos referíamos a aquellas unidades que cuantitativamente funcionan como tales en la mayor parte de sus ocurrencias y que cualitativamente desempeñan las funciones de conexión más prototípicas. Si el análisis se considera desde las formas, la categoría conector se concebirá como no discreta y se considerará que en la misma existe un centro categorial y una periferia, donde se encuentran las formas que pueden habilitarse para la función conectiva, en alguno de sus valores. Siguiendo esta idea, *que* será un conector central y *mira* un conector periférico.

Nuestra visión dinámica no implica que todo conector pueda desempeñar un rango infinito de funciones: las palabras que lo componen, sobre todo en el caso de las locuciones, seleccionan un número limitado de oficios. Así, es imposible que *en consecuencia* introduzca la causa de algo o que *en primer lugar* sirva para cerrar una enumeración de argumentos. La relación entre formas y funciones estará (de)limitada por el significado de los componentes de cada conector y por los procesos de convencionalización de implicaturas. La teoría de la gramaticalización (Hopper, 1991; Traugott, 1995) se ocupa de este aspecto.

20. Cuanto más periférico es un conector, menos capacitado se halla para desempeñar funciones de unión en el ámbito oracional. Por ejemplo, cuando *mira* sirve para unir elementos funciona o en el marco supraoracional (introducción de cambios de tópico) o en el intraoracional (valor formulativo), pero no en el oracional. Estos resultados se repiten en otras formas. Sin embargo, cuanto más prototípico es un conector, mayor es el peso que los usos oracionales tienen en su descripción. Estas ideas se comprueban empíricamente en Pons (1998).

A lo largo de este trabajo hemos sugerido una relación entre las formas, las funciones y los ámbitos en que éstos se desarrollan, que se integra en la teoría de unidades de la conversación defendida en el capítulo 2 de este libro. Esta relación debe entenderse de forma dinámica, en términos de preferencias, y está sujeta a ulteriores comprobaciones.

6. Ejercicios

1. En los fragmentos en negrita identifique las secuencias sujeto más predicado e intente una clasificación de los elementos situados a su izquierda. ¿Podría hacer alguna observación sobre su funcionamiento?

(1.1)

E: sí pero sólo cabemos cuatro ¿tú no has visto el piso?
 L: [mm]
 G: [sí]
 E: sólo cabemos cuatro
 G: ¡ay!§
 L: §**que me he acordao que me tienes que dar los apuntes**§
 E: § ¡ay! sí sí
 L: y me los das ahora↑/ y así me los lle[vo yo=]
 E: [sí]
 L: =en el coche

[L.15.A1, 186-196]

(1.2)

E: yo no lo hago²¹ porque mi postura sea contraria↑ sino por mí MISMA↓
 porque yo/ personalmente↑§
 [...]
 L: §**YO NO LO HARÍA**§²²
 G: no si OYE que yo§
 L: §pero es que eso
 G: si quieres lo puedes acer/ yoo§
 L: § es que no lo haría// y ya está
 E: es que no§
 L: §**primero↓ que tengo una relación contigo que no-[no me
 gustaría que acabara/pero yo es que=]**

[L.15.A1, 487-500]

(1.3)

E: mira que si me sale ahora un trabajo que me interesaa ¿no?
 L: tía pues no está mal ¿no?

21. Se refiere a acostarse con alguien que se acaba de conocer.

22. L es novia de G y se siente en la obligación de justificarse.

G : Um si te interesa y encima te va bien/ te es compatible con los estudios§
 E : § no creo con el horario que tengo↑// compatible a lahh siETEE↑ / ya me dirás qué trabajo
 G : ay a lo mejor es por la mañana
 L : sí pero/ [de 8 a 1]

[L.15.A1, 16-24]

(1.4)

L: [claro]) a(ho)ra te bebes una-] te bebes un par de cervezas y ya no puedes conducir§
 G: §con una cerveza§
 E: §sí§
 G: § con una- un§
 E : §cero coma ocho↑ tú puedes con medio litro de cerveza [según el código]§
 G : [con un- sí] §
 L : §claro pues entonces ya§

[L.15.A1, 1438]

2. Señale los valores del conector *que* en los siguientes ejemplos:

(2.1)

[tema: C y P están viendo fotografías viejas]

C: [ésta/ ésta esta] de aquí tiene historia [esto era cuando=]

P: [la chiquita me lo dijo (())]

C: el concurso En Pos de Fama↑// y había una revista↑/ y aún tengo yo↑ si no las he tirao/ **que** no las debo haber tirao/ que se titulaba↑/ se llamaba Clima↓/ Y/ en la portada↑/ salía↑// en grande↑/ una cara/ de -d'una chica de las de Valencia↑/ de las guapas// y yo↑/ ni corta ni perezosa↑/ te habías de hacer una foto↑/ en éste↓ que no sé quién es/ porque no sé si está por ahí el nombre/ [del fotógrafo =]

[G.68.B.1 + G.69.A1, 681-689]

(2.2)

[tema: A debe dejar su finca porque no le renuevan el contrato de alquiler]

L: [¿pero] °(pensabas dejarla o algo)°?

A: NOO/// me tiraban// no me renovaban contrato

L: ya

A: pero que vamos **quee** tampoco la alquilan↑ porque nooo [quieren→]

[AP.80.A1, 69-72]

(2.3)

[tema: A y M hablan de dinero y de la posible herencia que tendrán sus hijos]

M: yo también tengo mis gastos

A: así se los dejaa

M: yo también tengo mis gas[tos/ ¿eh?/ oye]

A: [se lo deja arregladito] a ellos§

M: § yo m-en ropa
me gasto mucho/ A mí me gusta ir muy bien vestida/ Que en ropa me gasto muchoA: Bueno/ pero nos lo hacemos nosotros y no es como ir a [una butic]
[S.65.A1, 504]*Soluciones*

(1.1) Sólo el primer *que* está fuera de la estructura S+P e introduce un cambio de tópico. El conector no indica una relación determinada mediante la que éste se une a la conversación (recuérdese que en español disponemos de marcadores que indican el cambio de tópico, como *por cierto* y *a propósito*).

(1.2) Hay dos elementos fuera de la estructura sujeto más predicado: *primero* y *que*. *Primero* es un conector que funciona como estructurador supraoracional (es un ordenador discursivo), cuya aparición anuncia además la existencia de una serie ordenada de enunciados que han de entenderse como partes de una misma argumentación. *Que*, por su parte, marca la unión de *primero* al enunciado que le sigue (obsérvese que, en ausencia del conector, *primero* poseería una entonación parentética. El tonema descendente también resulta significativo —*vid.* cap. 11—).

(1.3) Hasta ahora hemos visto los valores de los conectores en relación con el texto. En el ámbito dialógico adquiere importancia la interacción entre los hablantes. En el ejemplo que nos ocupa, *tía* es un sustantivo empleado como vocativo que, desde el punto de vista interactivo, marca la relación entre los participantes y se emplea, además, como marca que sugiere la importancia de que el oyente procese el fragmento que sigue (controla el contacto). Dentro del marco establecido por el marcador de relación interactiva, *pues* enlaza la respuesta a la intervención anterior (es un regulador de progresión a nivel interactivo), marca el inicio de la intervención —nivel monológico— y refuerza la valoración positiva de la intervención precedente. Los valores conectivos y modales aparecen de este modo unidos en la misma forma.

(1.4) En esta intervención, *claro* marca, en primer lugar, el acuerdo con el enunciado precedente. Las marcas de acuerdo y desacuerdo suelen aparecer en posición inicial (como en los casos semifijados de *sí/ pero*, *no/ pero*). Este acuerdo es la base a partir de la cual el hablante construye su intervención, mediante un conector que indica respuesta o réplica (*pues*) y otro más específico, que señala que el tipo de relación que media entre el acuerdo y la nueva intervención es de causa a consecuencia (*entonces*). Cuando los conectores aparecen agrupados suele suceder que los de significado más general se sitúan en primer lugar y los más especializados después de éstos. Por este motivo podemos encontrar combinaciones como *pero*

aunque... o *y entonces...*, mientras que son agramaticales **aunque pero* o **entonces y*. En este caso, los conectores de valor interactivo preceden a los de valor gramatical, hecho que se puede incluir en la tendencia anteriormente mencionada.

(2.1) Valor unitivo inespecífico, relacionado con la sintaxis parcelada propia del español coloquial. Obsérvese que su intercambiabilidad por otro conector inespecífico como *y* es posible.

(2.2) Valor formulativo. La producción del enunciado plantea dificultades, como se puede observar a partir de la presencia de *vamos* y del alargamiento vocálico de *que*.

(2.3) Además del valor de unión, la repetición del primer enunciado (*yo en ropa me gasto mucho*) otorga un valor enfático a *que*. Considérese que una forma de enfatizar algo es repetirlo y que, en casos de repeticiones, sobre todo en el ámbito dialógico, el marcador que suele acompañar al fragmento repetido es *que* (*—Ven a casa. —¿Qué dices? —Que vengas a casa*). El análisis de conversaciones, como se puede observar, no siempre permite una separación clara de funciones; la amalgama es frecuente, porque el lenguaje hablado es la cristalización de una serie de estrategias (interactivas, argumentativas, cognitivas).

Lecturas recomendadas

Para comprender el valor de los conectores como articuladores del lenguaje es necesario tener en cuenta diferentes perspectivas de análisis. Briz (1998) es una explicación pedagógica y rigurosa de los principios que intervienen en el español coloquial, en la que los conectores juegan un papel preponderante. Portolés (1998) es una introducción muy accesible, a la par que bien fundamentada, al estudio de los marcadores del discurso, que incluye una valiosa clasificación de los marcadores del discurso en español. Ambos libros se entenderán mejor con la ayuda de Escandell Vidal (1996), donde se resumen las principales teorías surgidas en el ámbito pragmático. También son de gran utilidad las introducciones de Graciela Reyes (1990 y 1996).

Una descripción actualizada de los conectores del español siguiendo los parámetros marcados en las mencionadas obras se encuentra en la obra de conjunto editada por Martín Zorraquino y E. Montolío (eds.) (1998), y en el capítulo correspondiente de la *Nueva Gramática descriptiva de la lengua española* (Martín Zorraquino y Portolés, 1999). Descripciones importantes son las de Briz (1993a, 1993b y 1998); Cortés Rodríguez (1991); Fuentes Rodríguez (1987), (1996a) y (1996b), H. Mederos Martín, (1988) y los trabajos de José Portolés (Portolés, 1989, 1993, 1995a, 1995b, 1998a, 1998b). La relación entre gramática y pragmática se aborda en Narbona (1989 y 1990). La relación entre argumentación e inferencias puede verse en Schwenter (1999). Referido al catalán, son importantes los trabajos de Cuenca (1990, 1992, 1996).

Como trabajos relevantes en el ámbito general citaremos Van Dijk (1980) para la *Lingüística Textual*; Schiffrin (1987), libro de gran trascendencia, si bien sus aportaciones teóricas no cuentan con gran aceptación hoy en día; Anscombe y Ducrot (1994) y Ducrot (1986) para la Teoría de la Argumentación, y Blakemore (1987) para la Teoría de la Relevancia.

Bibliografía

- Anscombe, J.-C. y Ducrot, O. (1994): *La argumentación en la lengua*, Madrid, Gredos.
- Bello, A. (1888: 1847): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, Madrid, Arco.
- Blakemore, D. (1987): *Semantic Constraints on Relevance*, Londres, Basil-Blackwell.
- Bosque, I. y Demonte, V. (eds.), *Nueva gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Briz Gómez, A. (1993a): «Los conectores pragmáticos en español coloquial (I): su papel argumentativo», *Contextos*, XI, 21/22, 145-188.
- (1993b): «Los conectores pragmáticos en español coloquial (II): su papel meta-discursivo», *Español Actual*, 59, 39-56.
- (1996): *El español coloquial: Situación y uso*, Madrid, Arco.
- (1998): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatología*, Barcelona, Ariel.
- Casado Velarde, M. (1993): *Introducción a la gramática del texto en español*, Madrid, Arco.
- Chafe, W. L. (1982): «Creativity in verbalization and its implications for the nature of stored knowledge» en R. Freedle (ed.), *Discourse production and comprehension*, Norwood, Ablex, pp. 41-55.
- Cortés Rodríguez, L. (1991): *Sobre conectores, expletivos y muletillas en el español hablado*, Málaga, Ágora.
- Cuenca, M. J. (1990): «Els matisadors: connectors oracionals i textuales». *Caplletra*, 8, 149-167.
- (1992-1993): «Sobre l'evolució dels nexes conjuntius en català», *Llengua i Literatura*, V, 171-213.
- (1996): *Sintaxi fonamental*, Barcelona, Empúries.
- Dijk, T. A. Van (1977): «Connectives in Text Grammar and Text Logic» en J. Petöfi y T. A. Van Dijk (eds.), *Grammars and Descriptions*, Berlín, Walter de Gruyter.
- (1980): *Texto y contexto*, Madrid, Cátedra.
- (1983): *La ciencia del texto: un enfoque interdisciplinario*, Barcelona, Paidós.
- Ducrot, O. (1986): *El decir y lo dicho*, Barcelona, Paidós.
- Fuentes Rodríguez, C. (1987): *Enlaces extraoracionales*, Sevilla, Alfar.
- (1990): «Apéndices con valor apelativo», *Sociolingüística andaluza*, 5, Sevilla, Universidad.
- (1996a): *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*, Madrid, Arco.
- (1996b): *Ejercicios de sintaxis supraoracional*, Madrid, Arco.
- Grice, H. P. (1975): «Logic and conversation», en P. Cole y Morgan (eds.), *Syntax and Semantics*, Nueva York, Academic Press, pp. 41-58.
- (1989): *Studies in the way of words*, Cambridge, Harvard University Press.
- Güllich, E. (1970): *Makrosyntax der Gliederungssignale im gesprochenen Französisch*, Munich, Wilhelm Fink.
- Halliday, M. A. K. et al. (1976): *Cohesion in English*, Londres, Longman.
- Hopper, P. J. (1991): «On some principles of grammaticization», E. Traugott y

- B. Heine (eds.), *Approaches to grammaticalization*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 17-35.
- López García, A. (1994-1998): *Gramática española*, Madrid, Arco (3 vols.).
- Martín Zorraquino, M. A. (1994): «Gramática del discurso. Los llamados marcadores del discurso», *Actas del Congreso de la Lengua Española*, Madrid, Instituto Cervantes. 709-720.
- (1998): «Los marcadores del discurso desde el punto de vista gramatical».
- Martín Zorraquino, M. A. y Montolío (eds.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid, Arco, pp. 19-54.
- (1998): *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid, Arco.
- Martín Zorraquino, M. A. y Portolés, J. (1999): «Los marcadores del discurso».
- Mederos Martín, H. (1988): *Procedimientos de cohesión en el español actual*. Santa Cruz de Tenerife, Publicaciones del Cabildo Insular de Tenerife.
- Narbona Jiménez, A. (1989): *Las subordinadas adverbiales impropias en español (I)*, Málaga, Ágora.
- (1990): *Las subordinadas adverbiales impropias en español (II)*, Málaga, Ágora.
- Norén, C. (1999): *Reformulation et conversation*, Uppsala, Acta Universitatis Upsaliensis.
- Ortega Olivares, J. (1985): «Apéndices modalizadores en español: los “comprobativos”», *Estudios Románicos dedicados al Prof. Andrés Soria Ortega*, Granada, Universidad.
- (1986): «Aproximación al mecanismo de la conversación: Apéndices “justificativos”», *Verba*, 13, 269-290.
- Pons Bordería, S. (1994): «La presencia de los enlaces extraoracionales en la tradición gramatical española (I): La clasificación de las conjunciones ilativas y continuativas», *Anuario de Lingüística Hispánica*, X, 331-354.
- (1995): «La presencia de los enlaces extraoracionales en la tradición gramatical española: La figura de Andrés Bello», *Moenia*, I, 251-267.
- (1996): «La presencia de los enlaces extraoracionales en la tradición gramatical española: La descripción de algunas conjunciones. Otros valores conversacionales», *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, XI, 261-284.
- (1998): *Conexión y conectores: estudio de su relación en el registro informal de la lengua*, Valencia, Cuadernos de Filología.
- Portolés Lázaro, J. (1989): «El conector argumentativo *pues*», *Dicenda*, 8, 117-133.
- (1993): «La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso en español», *Verba*, 20, 141-170.
- (1995a): «Diferencias gramaticales y pragmáticas entre los conectores discursivos *pero*, *sin embargo* y *no obstante*», *BRAE*, LXXV, mayo-agosto, 231-269.
- (1995b): «Del discurso oral a la gramática. La sistematización de los marcadores discursivos», en L. C. Rodríguez (ed.),
- *I Simposio sobre el español coloquial (aspectos del discurso oral)*, Almería, Universidad.
- (1998a): *Los marcadores del discurso*, Barcelona, Arco.

- (1998b): «Dos pares de marcadores del discurso: *en cambio* y *por el contrario*, en cualquier caso y en todo caso», en M. A. Martín Zorraquino y E. Montolío (eds.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid, Arco, pp. 71-92.
- Real Academia (1931): *Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- (1992): *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Rossari, C. (1994): *Les opérations de reformulation*, Berna, Peter Lang.
- Roulet, E. (1987): «Complétude interactive et connecteurs réformatifs», *Cahiers de Linguistique Française*, 8, 111-140.
- (1991): «Vers une approche modulaire de l'analyse du discours», *Cahiers de Linguistique Française*, 12, 53-81.
- Roulet, E. et al. (1985): *L'articulation du discours en français contemporain*, Berna, Peter Lang.
- Salvá, V. (1988: 1835): *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Arco (ed. de Margarita Llisteras).
- Schiffrin, D. (1987): *Discourse markers*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Schwenter, S. (1999): *Pragmatics of conditional marking. Implicature, scalarity and exclusivity*, Nueva York, Garland.
- Sperber, D. y Wilson, D. (1986): *Relevance*, Oxford, Basil Blackwell.
- Traugott, E. (1995): «The role of the development of discourse markers in a theory of grammaticalization», conferencia presentada en la Universidad de Manchester.
- Verschueren, J. et al. (1995): *Handbook of Pragmatics*, Amsterdam, John Benjamins.
- Weydt, H. (1969): *Abtönungspartikeln*, Berlín, Bad Homburg.
- (1989): *Sprechen mit Partikeln*, Berlín, Walter de Gruyter.
- Weydt, H. et al. (1983): *Partikeln und Interaktion*, Tübinga, Niemeyer.
- Wilson, D. y Sperber, D. (1993): «Linguistic form and relevance», *Lingua*, 90, 1-25.